

Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal*
Cuarto trimestre de 2022

(Millones de pesos)

Cuadro 1.27

Concepto	Saldo 31-dic-21	Saldo 30-sep-22 ^{p/}	Movimientos de octubre a diciembre de 2022				Saldo 31-dic-22 ^{p/}
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	8,074,410.2	8,668,178.2					9,261,774.1
2. Activos ^{1/}	260,116.1	568,466.0					133,438.3
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	8,334,526.3	9,236,644.2	876,188.1	759,211.4	116,976.7	41,591.5	9,395,212.4
Valores	7,878,548.4	8,770,357.6	787,852.5	669,333.6	118,518.9	36,544.0	8,925,420.5
Cetes	1,072,311.8	905,492.6	378,092.5	470,543.6	-92,451.1	0.0	813,041.5
Bondes "D"	788,478.4	496,728.1	0.0	13,361.2	-13,361.2	0.0	483,366.9
Bondes "F"	416,639.8	1,289,205.8	21,817.5	72,844.6	-51,027.1	0.0	1,238,178.7
Bondes "C"	0.0	35,000.0	10,000.0	0.0	10,000.0	0.0	45,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,356,906.9	3,531,366.4	236,684.0	53,787.5	182,896.5	-1,678.5	3,712,584.4
Udibonos	2,235,466.4	2,503,347.4	141,258.5	58,751.1	82,507.4	38,080.9	2,623,935.7
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	314,489.8	332,485.9	18,615.3	7,781.5	10,833.8	-94.8	343,224.9
Udibonos Segregados	8,745.1	9,217.3	0.0	45.6	-45.6	141.6	9,313.3
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,230.3	1,224.2	0.0	6.0	-6.0	0.0	1,218.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	164,324.6	180,018.0	76,132.9	73,769.3	2,363.6	3,496.5	185,878.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	122,869.6	116,912.0	12,202.7	12,309.1	-106.4	1,338.8	118,144.4
Bonos de Pensión CFE ^{4/}	154,850.0	154,850.0	0.0	3,013.9	-3,013.9	0.1	151,836.2
Otros	13,933.7	14,506.6	0.0	785.5	-785.5	212.1	13,933.2

Notas

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario y otros. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija el ajuste es por Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Recompra de Deuda.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.